



ESPAÑA

psmd/6.3-80

ES 11 10 Y
 21 22
 NÚMERO
247112
 FECHA DE PRESENTACIÓN
 14 NOV. 1979

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:
 31 NÚMERO
 32 FECHA
 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B65D 85/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 CAJA PARA LA PRESENTACION Y VENTA DE PEQUEÑOS ARTICULOS.

71 SOLICITANTE (S)
 Don FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Avenida de la Florida, 202 - VIGO

72 INVENTOR (ES)
 El propio solicitante D. Francisco José Traspuesto Miguel de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una caja especialmente estudiada en vistas a su utilización para la presentación y venta de pequeños artículos, tal como anzuelos artificiales para la pesca, pequeñas herramientas, cambios para instrumentos de escritura y dibujo, agujas, pasadores para el cabello, clavos, tuercas, tornillos, otros artículos de ferretería, etc., etc. No quiere decir, sin embargo, que la expresada caja no pueda ser fabricada en los más diversos tamaños, pudiendo ser ventajosamente utilizada para una amplísima gama de aplicaciones, sin apartarse del ámbito de protección del registro que se solicita.

15 La cajita que constituye objeto de la invención, según se pondrá claramente de manifiesto a lo largo de la presente Memoria Descriptiva, destaca principalmente por hallarse constituida a partir de dos piezas básicamente idénticas, susceptibles de ser obtenidas utilizando un mismo molde, que se montan por un simple sistema de encaje a presión, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo, y quedan articuladas entre sí, a modo de caja y tapa. Estas dos piezas se hallan además dotadas de medios moldeados conjuntamente con las mismas, que

20

determinan la retención del conjunto en la posición de cierre, también a través de un simple sistema de encaje a presión. Trátase, consecuentemente, de una caja que puede ser fabricada en grandes series a precios de coste sumamente reducidos, que requiere una inversión mínima en utillajes, cuyo montaje no ofrece realmente ni la menor dificultad y que, a pesar de esta simplicidad y economía de fabricación, ofrece un excelente grado de protección a los artículos estuchados, colabora en forma muy eficaz a la presentación de éstos artículos y puede incluso ser ventajosamente utilizada, no tan sólo para la presentación y venta de dichos artículos, sino, en muchos casos, como estuche para transportar y almacenar posteriormente los mismos, durante su utilización práctica.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la caja objeto de la invención, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva, mostrando - separadas - las dos piezas básicamente idénticas entre

sí que integran el conjunto de la caja.

La figura 2 es un detalle en perspectiva, a escala aumentada, mostrando la estructura de uno de los dispositivos de encaje a presión mediante los que se determina la unión articulada entre las dos piezas representadas en la figura precede: e.

La figura 3 es un detalle en perspectiva, mostrando a los mismos elementos representados en la figura precedente convenientemente acoplados.

Y, finalmente, la figura 4 es un detalle en perspectiva, también a escala aumentada, mostrando la estructura del sistema de encaje a presión, mediante el que se determina la retención del conjunto en la posición de cierre.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La caja que se preconiza se halla constituida, según dicho, por dos piezas básicamente idénticas entre sí, señaladas en su conjunto con las referencias 1a y 1b, respectivamente. Estas piezas preferentemente presentarán una forma en planta cuadrada o rectangular, aunque sin inconvenientes de importancia podrían también adoptar otra forma cualesquiera, en particular, otra forma poligonal o aproximadamente poligonal, regular o no. En cualquier caso, las expresadas piezas conformarán una base plana o abombada y unas paredes laterales de altura constante, ortogona-

les al plano de la base. Las dimensiones y proporciones del conjunto, como se comprende, podrán variar entre límites relativamente amplios, de acuerdo con las necesidades concretas que en cada caso se trate de satisfacer.

5 De manera esencial, de acuerdo con la disposición que se preconiza, cada una de las indicadas piezas presenta en el borde superior de su pared posterior al menos un saliente 2a-2b, y al menos un grupo de dos salientes 3a-3'a, 3b-3'b, preferentemente, aunque no necesariamente, simétricos. Estos salientes se hallan dotados de forma apropiada para que el saliente 2 pueda encajar a presión entre los salientes 3 y 3', hallándose situados de manera que la distancia del plano central del saliente 2 al plano central del conjunto de la caja, sea igual a la distancia existente entre este último plano y el plano de simetría entre los salientes 3 y 3'. En estas condiciones, se tiene que al situar en posiciones invertidas las dos mitades que integran el conjunto, y aplicarlas convenientemente una contra otra, el saliente 2a de la mitad que ocupa posición superior coincide con el interespacio definido por los salientes 3b y 3'b de la mitad que ocupa posición inferior, y, viceversa, el saliente 2b de esta última mitad coincide con los salientes 3a y 3'a de aquella, bastando una simple presión para que merced a la relativa

elasticidad del material constitutivo, se produzca el encaje entre dichos salientes, quedando las dos mitades retenidas en la posición de montaje, y definiéndose un eje ideal de articulación, que permite a una de ellas bascular con respecto a la otra entre las posiciones de cierre y apertura. Ni que decir tiene que cuando las dimensiones de la indicada pared posterior así lo aconsejen, cabrá aumentar el número de los indicados salientes, conservando siempre la misma situación relativa de manera que al situar las dos mitades en posiciones invertidas, se produzca la ocurrencia y el encaje a presión entre unos y otros salientes, en la forma expuesta.

La forma concreta adoptada por los expresados salientes, podrá, como es lógico, variar entre límites relativamente amplios, sin apartarse del ámbito de protección del registro que se solicita. Sin embargo, en una forma preferente y particularmente ventajosa de realización, los salientes 3 y 3' adoptarán la forma aproximada de unas pequeñas esferillas, situadas en la extremidad de unas orejetas de soporte a modo de cartelas, que emergen en sentido ortogonal de la pared posterior, la cual presentará preferentemente en esta punto una zona reforzada. Por su parte, en esta misma forma preferente de realización, los salientes 2 adoptarán la forma de un pequeño cilindro, tam-

bién situado en la extremidad de una orejeta de soporte, a modo de cartela, y con sus bases conformando una cierta concavidad, a fin de permitir el encaje de aquellos remates esféricos. Esta disposición, aparte de facilitar el montaje, garantizará una sujeción perfectamente segura entre las dos mitades que integran el conjunto, reduciendo a un mínimo las fuerzas de roce que se oponen a los movimientos de basculación de una de estas mitades con respecto a la otra.

Según una característica de la invención, las dos piezas que integran el conjunto de la caja, en la pared frontal, es decir, en la pared opuesta con respecto a la que comporta los medios de montaje que han quedado reseñados, se hallan dotadas de medios de encaje a presión, dispuestos para garantizar la permanencia del conjunto en la posición de cierre. Estos medios que, preferentemente pero no necesariamente, ocuparán la zona central del borde libre de la expresada pared, se hallan también constituidos por un pequeño saliente 4a-4b que al realizar el cierre coincide con dos salientes simétricos 5a-5'a, 5b-5'b, encajando a presión entre los mismos y asegurando la expresada retención. También en este caso la forma concreta adoptada por los expresados salientes podrá variar entre límites relativamente amplios, manteniéndose siempre

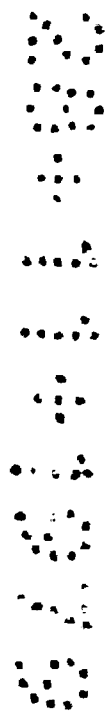
dentro del ámbito de protección del registro que se solicita. Sin embargo, en una forma preferente de realización, el saliente 4 adoptará la forma de un pequeño cilindro sobresaliendo ortogonalmente de una orejeta plana de soporte paralela a la base de la pieza, y los salientes 5-5' adoptarán la forma de pequeñas nervaduras de sección redondeada, progresivamente decreciente, dispuestas en sentido ortogonal con respecto al borde libre de la pared frontal.

10 Finalmente, el espacio interior de una o de las dos mitades integrantes del conjunto, de acuerdo con la aplicación y con las necesidades concretas que en cada caso se traten de satisfacer, podrá eventualmente hallarse subdividido en cuantos compartimentos interese, por medio de
15 tabiques independientes o moldeados conjuntamente con aquellas, o podrá hallarse dotada de medios para encaje y/o sujeción de los artículos estuchados, medios que, desde luego, podrán variar entre los más amplios límites, manteniéndose siempre dentro del marco de la invención. En este
20 aspecto, además, cabe que existan diferencias entre las dos mitades integrantes del conjunto, las cuales podrán, no obstante, obtenerse mediante un mismo molde, sin más que dotarlo de los suplementos desmontables que resulten necesarios. En el ejemplo de realización representado en

los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, y sobre cuya absoluta ausencia de carácter limitativo no resulta realmente necesario insistir, la caja se destina concretamente a la presentación de cucharillas para la pesca, a cuyo efecto, la mitad inferior 1b - que actúa como caja - presenta un tabique longitudinal 6b, dotado de una sucesión de entallas 7, ortogonales a la base, para encaje de aquéllas por un determinado punto de su longitud, mientras que la mitad superior 1a, que actúa como tapa, presenta un tabique longitudinal 6a, de posición coincidente con la del tabique 6b, pero desprovisto de entallas, cuya misión se reduce a mantener los artículos en la posición encajada referida, cuando se sitúa la tapa en la posición de cierre. Se comprende que, a pesar de la indicada diferencia, las dos piezas integrantes del conjunto podrán ser obtenidas utilizando un mismo molde, sin más que dotarlo de unos suplementos apropiados, cuando se trate de definir las entallas.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la caja para la presentación y venta de pequeños artículos que ha quedado, descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones

de detalle que no afecten a lo que constituye la esencia-
lidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES :

1 - Caja para la presentación y venta de pequeños artículos, caracterizada por estar constituida por dos piezas moldeadas básicamente idénticas entre sí, cada una de las cuales presenta en el borde libre de su pared posterior al menos un saliente aislado y al menos un par de salientes simétricos, situados a la misma distancia del centro que aquél, de forma que al situar las dos mitades integrantes del conjunto en posiciones invertidas, el saliente de una de ellas coincide con el par de salientes de la otra, y viceversa, bastando determinar el encaje a presión de aquel saliente entre estos dos, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo, para que, merced a la forma especial adoptada por dichos salientes, las dos indicadas mitades queden fijadas entre sí, determinándose un eje ideal de giro, que permite la basculación de una de ellas con respecto a la otra, entre las posiciones de cierre y apertura.

2 - Caja, caracterizada porque el par de salientes simétricos a que se ha hecho referencia en la reivindicación precedente, adoptan la forma general de unos pequeños remates esféricos dispuestos en la extremidad de sendas orejetas planas de soporte, que sobresalen ortogonalmente de la pared posterior del cuerpo principal; mientras que

el saliente aislado asimismo referido se halla constituido por un pequeño cuerpo cilíndrico, dispuesto en la extremidad de una orejeta plana de soporte, que sobresale ortogonalmente de la referida pared, y dotado en sus bases de sendas concevidades redondeadas, en las que encajan los indicados salientes esféricos, al realizar el montaje.

3 - Caja, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las dos mitades integrantes del conjunto presentan en el centro del borde libre de su pared frontal un saliente y un par de nervaduras simétricas, de sección progresivamente decreciente, situadas de manera que, al realizar el cierre de la caja por rebatimiento de una mitad sobre la otra, el saliente de cada una de ellas encaja a presión entre las nervaduras de la otra, y viceversa, determinando la retención del conjunto en la posición de cierre.

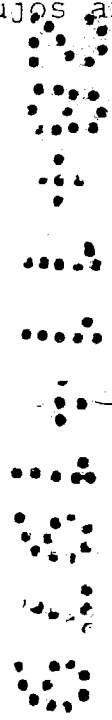

4 - Caja para la presentación y venta de pequeños artículos.

Consta la presente Memoria Descrip-

tiva de doce hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 12, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 14 NOV. 1979

P. A.



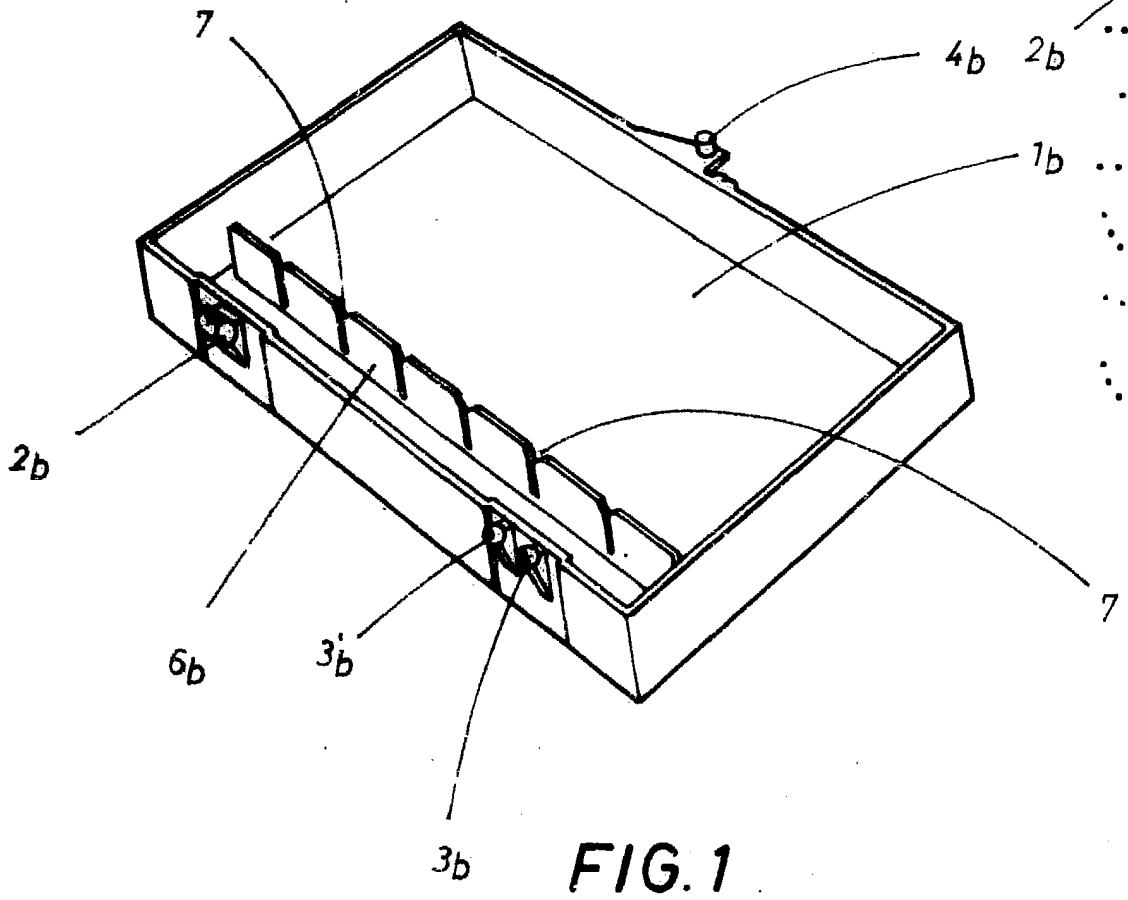
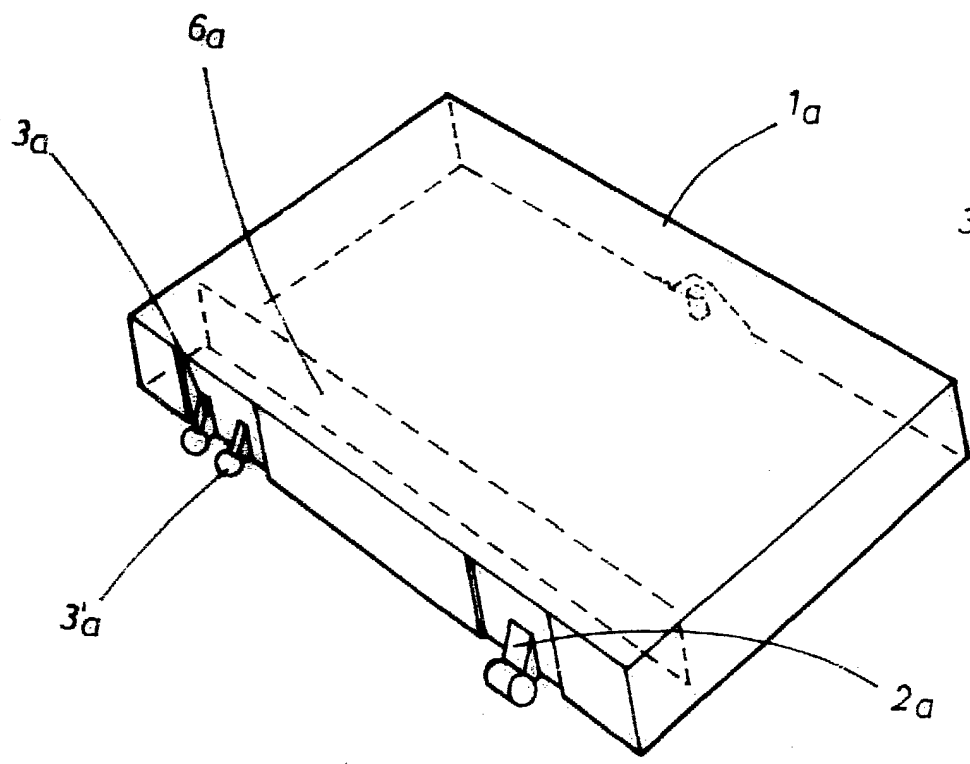
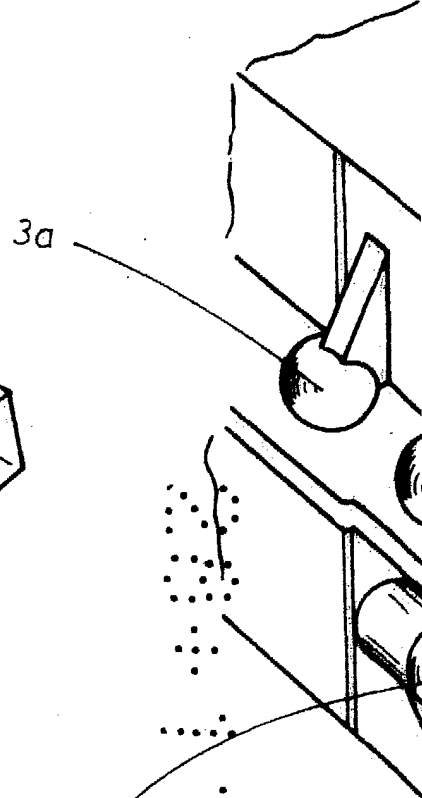


FIG. 1



... FIG. 2

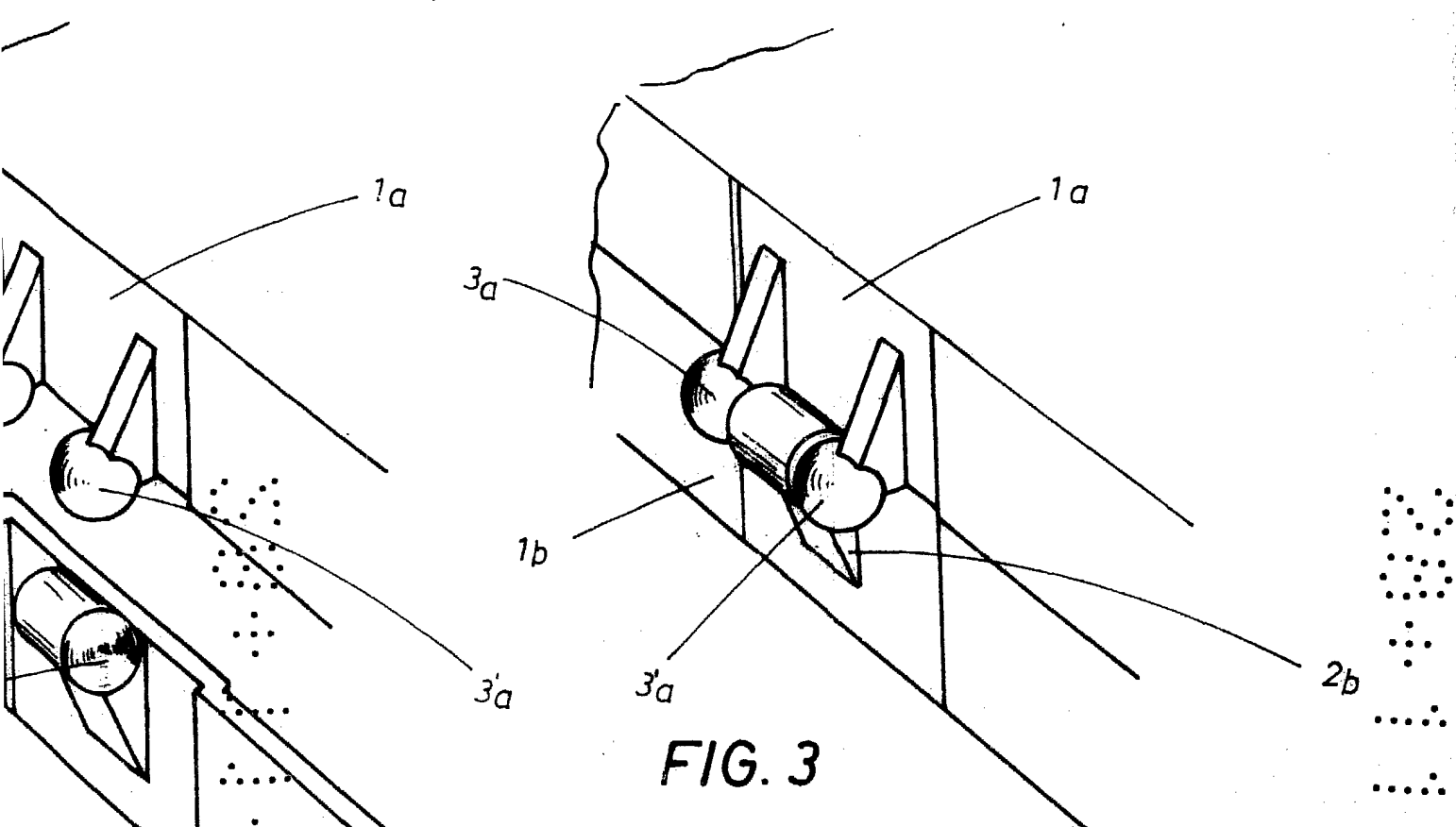


FIG. 3

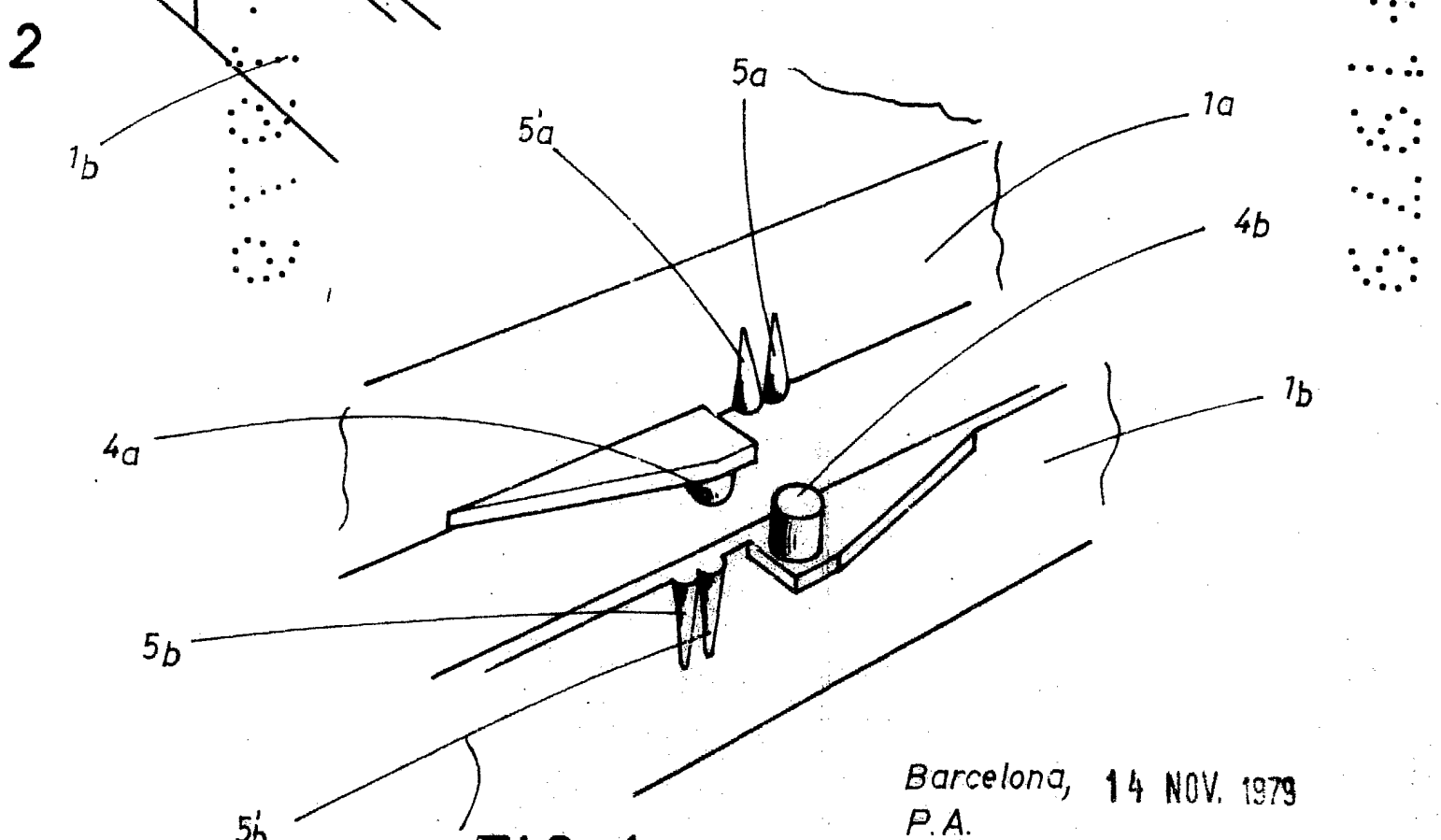


FIG. 4

Barcelona, 14 NOV. 1979
P.A.